

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No.007
de 22 de febrero de 2022

“Por el cual se designa a la servidora pública Zuleika Nuñez, como Jefa de la Oficina de Servicios Generales, Encargada, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 21 de febrero de 2022 hasta el 07 de marzo de 2022.”

LA ADMINISTRADORA GENERAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17, de la Ley 44 de 2006, establece que el Administrador General, tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, dispone que es función del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad.

Que toda vez que el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, se encontrará haciendo uso de quince (15) días de vacaciones que por derecho le corresponde, por lo tanto es necesario designar, por dicho período, a un jefe de la Oficina de Servicios Generales, Encargado, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, a la servidora pública **Zuleika Nuñez**, como Jefa de la Oficina de Servicios Generales, Encargada, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 21 de febrero de 2022 hasta el 07 de marzo de 2022.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige del 21 de febrero de 2022 hasta el 07 de marzo de 2022.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21, 29 y 31 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


FLOR TORRIJOS ORO
Administradora General

